V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncía la licitación de obras por el procedimiento de subasta,

La Dirección General de Carreteras convoca las siguientes subastas:

- 1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
- 2. Documentos de interés para los licitadores: Todos los dias laborables durante el plazo de presentacion de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envio, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora limite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envio hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 18 de noviembre de 1992.

 Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se verificara en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del dia 26 de noviembre de 1992.

 Documentos que deberán aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de ceda licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación

 Mantenimiento obligatorio de la oferta: Veinte dias h\u00e4biles desde la fecha de adjudicaci\u00f3n provisional.

- Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.
- Financiación y pago de las obras: Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 21 de octubre de 1992.—El Dírector general, José Javier Dombriz Lozano.—7,100-A.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 32-M-6810 - 11.208/1992. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Acondicionamiento de vias de servicio y ejecución de desagüe. Carretera N-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 34 al 50. Tramo: El Molars. Plan General: de Carreteras. Presupuesto de contrata: 136.785.339 pesetas. Fianza provisional: 2.735.707 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Referencia: 39-M-6890 - 11.203/1992. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Reconstrucción de canalizaciones para semá-foros. Avenida de la Ilustración. Tramo: Urbano». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 10.790.895 pesetas. Fianza provisional: 215.818 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación.

Referencia: 39-M-6960 - 11.212/1992. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Actuación urbana. Sustitución de firme. Avenida de la Ilustración. Tramo: Urbano». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 25.441.000 pesetas. Fianza provisional: 508.820 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Referencia: 32-M-710 - 11.207/1992. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Mejora de firme. Fresado y reposición del firme. CN-1 de Madrid a Francia por Irún, puntos kilométricos 16 al 25. Tramo: San Sebastián de los Reyes-San Agustin de Guadalix». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 25.441.061 pesetas. Fianza provisional: 508.821 pesetas. Plazo de ejecución Cuatro meses. Clasificación de contratistas: G-4, d.

Referencia: 32-M-7180 - 11.210/1992. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: 4Mejora de firme. Fresado y reposición del firme. CN-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo, puntos kilométricos 2 al 4. Tramo: Madrid-Getafe». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 25.413.692 pesetas. Fíanza provisional: 508.274 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: G-4, d.

Referencia: 23-AV-2310 - 11.34/1992. Provincia de Avila. Denominación de las obras: «Variante de población. Supresión de travesia de Villatoro. Carretera N-110, de Soria a Plasencia, puntos kilométricos 56,1 al 58. Tramo: Villatoro». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 340.933.049 pesetas. Fianza provisional: 6.818.661 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: G-4, c; B-3, d.

Referencia: 33-TO-2620 - 11.87/1992. Provincia de Toledo. Denominación de las obras: «Colocación de barreras de seguridad. CN-V de Madrid a Badajoz, puntos kilométricos 152 al 175. Tramo: Oropesa-Navalmoral de la Mata». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 77.972.332 pesetas. Fianza provisional: 1.559.447 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.

Referencia: 33-BA-2510 - 11.231/1992. Provincia de Badajoz. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Mejora de la señalización en la intersección, CN-630 de Gijón a Sevilla, punto kilométrico 684,255 y CN-432 de Badajoz a Granada, punto kilométrico 79,565». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 8.579.399 pesetas. Fianza provisional: 171.588 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación.

Referencia: 34-O-3150 - 11.206/1992. Provincia de Asturias. Denominación de las obras: *Señalización. Repintado de marcas viales en autopistas, autovias y vias rápidas. Carreteras A-8, A-66, N-632 y N-641». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 87.719.234 pesetas. Fianza provisional: 1.754.385 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1993. Clasificación de contratistas: G-5, d.

Referencia: 33-HU-2380 - 11.191/1992. Provincia de Huesca. Denominación de las obras: «Mejora de curvas. CN-240 de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, punto kilométrico 136. Tramo: Monzon-Binéfar». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 52.848.693 pesetas. Fianza provisional: 1.056.974 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas: A-2, b; G-4, c.

Referencia: 32-B-2910 - 11.211/1992. Provincia de Barcelona. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Refuerzo de firme en la CN-II, puntos kilométricos 530,010 al 553,110. Tramo; L.P.-Lleida-Igualada». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 406.938.761 pesetas. Fianza provisional: 8.138.775 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Referencia: 33-GE-2340 - 11,73/1992. Provincia de Girona. Denominación de las obras: «Mejora de pavimento y reordenación de accesos. CN-II de Madrid a Francia por La Jonquera, puntos kilométricos 773,9 al 775,55. Tramo: La Jonquera». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 89.878.428 pesetas. Fianza provisional: 1,797,569 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas: G-4, c; G-6, e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Madrid, en Madrid. Referencias; 32-M-6810, 39-M-6890, 39-M-6960, 32-M-7170 y 32-M-7180. Castilla y León Oriental, en Burgos. Referencia: 23-AV-2310.

Castilla-La Mancha, en Toledo, Referencia: 33-TO-2620.

Extremadura, en Badajoz. Referencia: 33-BA-2570.

Asturias, en Oviedo. Referencia: 34-O-3150. Aragón, en Zaragoza. Referencia: 33-HU-2380. Cataluña, en Barcelona. Referencias: 32-B-2910 y 33-GE-2340.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se notifica la inejecución de la línea Córdoba-Puertollano, a efectos del ejercicio del derecho de reversión.

El Consejo de Ministros, en su reunión del dia 8 de febrero de 1984, acordó abandonar definitivamente la construcción de diversas lineas de ferrocarril, entre las que se encontraba la linea Córdoba-Puertollano, e iniciar el proceso de enajenación de instalaciones y reversión de terrenos.

La Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres de 30 de julio de 1987, derogo la Ley de Ferrocarriles Secundarios y Estratégicos de 26 de marzo de 1908, modificada por la Ley de 23 de febrero de 1912, en base a la que se dictaron las disposiciones que autorizaban la construcción de las citadas lineas.

De conformidad con lo anterior, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 20 de julio de 1988, acordo la enajenación de las instalaciones y la reversión de los terrenos adscritos a dichas lineas de ferrocarril, encargando a la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (hoy Ministerio de Obras Públicas y Transportes) la realización de las actuaciones necesarias para el cumplimiento del precitado acuerdo.

El tiempo transcurrido desde la expropiación de los terrenos y asimismo los avatares de todo tipo acontecidos desde entonces, imposibilitan materialmente la notificación individualizada a los titulares del correspondiente derecho de reversión, de la posibilidad de solicitar la misma, por lo que procede realizar dicha notificación de forma pública, de acuerdo con lo previsto en el punto 3 del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

En virtud de lo anterior, esta Dirección General ha resuelto:

Comunicar a los titulares o causahabientes de los terrenos expropiados para la construcción de la linea de ferrocarril Córdoba-Puertollano (municipios de la provincia de Jaén: Marmolejo y Andújar, municipios de la provincia de Ciudad Real: San Lorenzo de Calatrava, Mestanza, Calzada de Calatrava, Villanueva de San Carlos y Puertollano), la no ejecución de la obra para el establecimiento del servicio que motivo la expropiación, a fin de que puedan ejercer el derecho a recobrar los bienes expropiados, que les concede el artículo 54 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, mediante la correspondiente solicitud dirigida al excelentisimo señor Gobernador Civil de Jaén o al excelentisimo señor Gobernador Civil de Ciudad Real, respectivamente, segun donde se encuentre el municipio correspondiente, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de esta Resolución en el «Boletin Oficial del Estado».

Madrid, 5 de octubre de 1992.—El Director general del Transporte Terrestre, Bernardo Vaquero López.—11.151-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de los servictos de tripulantes para buques oceanográficos del Instituto Español de Oceanografía.

El Instituto Español de Oceanografia, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de tripulantes para buques oceanográficos del Organismo, por el periodo que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares. El importe máximo de licitación asciende a

El importe máximo de licitación asciende a 49.700.000 pesetas.

El pliego de clausulas administrativas particulares que regirá el concurso publico, procedimiento abierto, así como el de prescripciones técnicas, podrán ser examinados en el Servicio de Administración del Instituto Español de Oceanografia, sito en avenida de Brasil. 31. Madrid.

Las proposiciones ajustadas a lo estipulado en los citados pliegos podrán presentarse en el Registro General de este Instituto, avenida de Brasil, 31, Madrid, antes de las trece horas del dia 23 de noviembre de 1992.

En el caso de que las proposiciones fuesen remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de la imposición del envio en la oficina de Correos y anunciar al Organismo de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo dia.

La fianza provisional para tomar parte en la convocatoria será el 2 por 100 de la totalidad de los trabajos, constituyéndose de acuerdo con lo establecido en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de sobres con la proposición económica será pública y se celebrará el dia 25 de noviembre de 1992, a las doce horas, en la sede central del Instituto Español de Oceanografia, avenida de Brasil, 31, Madrid.

La Empresa debe estar clasificada en el grupo III, subgrupo 8, categoria B.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1992.-El Director, Rafael Robles Pariente.-7.107-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletin Oficial del Estado por la que se convoca concurso urgente para la contratación de un servicio de consultoría integral para la ejecución de un programa de mejora de la calidad de atención al cliente, así como de la coordinación y unificación de criterios de actuación de las distintas áreas y servicios del Boletin Oficial del Estado.

Objeto: Contratación de un servicio de consultoria integral para la ejecución de un programa de mejora de la calidad de atención al cliente, así como de la coordinación y unificación de criterios de actuación de las distintas áreas y servicios del Boletin Oficial del Estado, de acuerdo con las caracteristicas técnicas que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: Es de 60.000.000 de pesetas, IVA incluido, distribuidas en las siguientes anualidades:

1992: 10.000.000 de pesetas. 1993: 30.000.000 de pesetas. 1994: 20.000.000 de pesetas.

Fianzas exigidas: Provisional: 1.200.000 pesetas, y definitiva: 2.400.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletin Oficial del Estado, planta 6.º, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta del pliego de clausulas administrativas, pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica. Documentos exigidos: Los que se específican en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso.

Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregará en el Registro General del Boletin Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del ila 11 de noviembre de 1992, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el dia 13 de noviembre de 1992, a las trece horas, en la Sala de Juntas del propio Organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de octubre de 1992.—La Directora general, Beatriz Martin del Moral.

Resolución del Boletin Oficial del Estudo por la que se convova concurso urgente para la asistencia tècnica para la realización de una campaña de imagen institucional y difusión de los productos del Boletin Oficial del Estado.

Objeto: Contratación de la asistencia técnica para la realización de una campaña de imagen institucional y difusión de los productos del Boletin Oficial del Estado, de acuerdo con las características técnicas que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: Es de 25.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas exigidas: Provisional, 500.000 pesetas, y definitiva, 1.000.000 de pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletin Oficial del Estado, planta 6.º, todos los dias y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de clausulas administrativas, pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso.

Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregarán en el Registro General del Boletin Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del tia 11 de noviembre de 1992, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentacion de las ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el dia 13 de noviembre de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas del propio Organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución sera por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de octubre de 1992.—La Directora general, Beatriz Martin del Moral.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se convoca concurso público para la adjudicación de equipamientos.

El Servicio Catalán de la Salud convoca concurso público para adjudicar el siguiente equipamiento:

Expediente: F-438/1992.

Objeto: Equipamiento del Hospital Comarcal de La Selva.

Lote I: Aparatos médicos. Presupuesto: 190.000.000 de pesctas. Lote II: Laboratorio y farmacia.
Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.
Lote III: Servicios hoteleros.
Presupuesto: 4.500.000 pesetas.
Lote IV: Mobiliario clinico.
Presupuesto: 90.500.000 pesetas.
Lote V: Mobiliario general.
Preupuesto: 64.500.000 pesetas.
Lote VII: Servicios administrativos.
Presupuesto: 7.000.000 de pesetas.
Lote IX: Servicios generales.
Presupuesto: 7.500.000 pesetas.
Lote X: Servicios técnicos.
Presupuesto: 7.000.000 de pesetas.
Lote XI; Instrumental y pequeño material.
Presupuesto: 9.000.000 de pesetas.
Presupuesto: 9.000.000 de pesetas.
Presupuesto: 1000.000 de pesetas.
Presupuesto: 1000.000 de pesetas.

Documentación de interés para los licitadores: La documentación podrá ser examinada en la División de Recursos Fisicos, Bienes y Servicios del Area de Recursos Económicos, plaza Nova, 2-3, primer piso, 08002 Barcelona, de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

Presentación de proposiciones:

Lugar: En la dirección anteriormente citada. Plazo: Hasta las trece horas del día 20 de noviembre de 1992.

La presentación de ofertas se hará de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de proposiciones económicas el dia 30 de noviembre de 1992, a las once horas, en la sede del Instituto Catalán de la Salud, Gran Via de les Corts Catalanes, 587, primer piso, 08007 Barcelona.

Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de la CEE: 9 de octubre de 1992.

Barcelona, 7 de octubre de 1992,-El Director, Joaquim Tosas i Mir.-11.159-D.

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servícios Sociales por la que se hace público el concurso de las obras de ampliación de la residencia de disminuidos físicos Pla d'en Boet, en Mataró.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto. Obras de ampliación de la residencia de disminuidos físicos Pla d'en Boet, en Mataro.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Subdirección General de Gestión del ICASS, Servicio de Contrataciones y Patrimonio, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón «Ave Maria», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 57.531.519 pesetas. Fianza definitiva: 2.301.261 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al dia siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletin Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince dias hábiles; en caso de que el último dia del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el dia hábil siguiente. Si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, dia y hora de la licitación: Tendrá lugar en la sala de actos del ICASS, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón «Lactancia», a las diez horas del tercer dia hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último dia del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer dia hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de clausulas administrativas particulares.

Barcelona, 2 de octubre de 1992.—El Director general, Narcis Nadal i Oller.—11.158-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Huelva por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación que se clta.

El Delegado provincial de la Consejería de Economia y Hacienda de la Junta de Andalucia en Huelva hace saber: Que con esta fecha y por este Centro, ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: «Guadiana».

Número: 14,578.

Recursos a investigar: Sección C) de la Ley de Minas.

Superficie: 2 cuadriculas mineras.

Termino municipal: Ayamonte.

Provincia: Huelva.

Período de vigencia: Tres años.

Titular: «Gestión y Promoción de Recursos, Sociedad Anónima».

Domicilio: Alcala, 115 (Madrid).

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el articulo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Mineria; Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (*Boletin Oficial del Estado» números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre).

Huelva, 22 de septiembre de 1992.—El Delegado provincial, Juan Manuel Luengo Pato.—6.937-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Huelva por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación que se cita.

El Delegado provincial de la Consejeria de Economia y Hacienda de la Junta de Andatucia en Huelva hace saber: Que con esta fecha y por este Centro, ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: «Zorrera».

Número: 14.583.

Recursos a investigar: Sección C) de la Ley de Minas.

Superficie: 2 cuadrículas mineras.

Término municipal: Santa Olalla del Cala.

Provincia: Huelva.

Período de vigencia: Tres años.

Recursos expresamente excluidos. Los de reserva del Estado «La Monaguera número 207» para minerales de hierro, cobre, oro y plata, y la reserva «La Remonta número 272», para minerales de plomo, cinc, estaño, volframio, bismuto, platino, molibdeno, cromo, niquel, cobalto y fosfato.

Titular: «Extracciones Tomiños, Sociedad Limitada».

Domícilio: Hospital, número 2, 36740 Tomiño (Pontevedra).

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el articulo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Mineria; Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (*Boletin Oficial del Estado» números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre).

Huelva. 23 de septiembre de 1992.—El Delegado provincial, Juan Manuel Luengo Pato.—6.938-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Huelva por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación que se cita.

El Delegado provincial de la Consejeria de Economia y Hacienda de la Junta de Andalucia en Huelva hace saber: Que con esta fecha y por este Centro, ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: «Ester-Fracción segunda».

Número: 14,568-2.

Recursos a investigar: Sección C) de la Ley de Minas.

Superficie: 1 cuadricula minera.

Término municipal: Zalamea la Real.

Provincia: Huelva.

Periodo de vigencia: Tres años.

Recursos expresamente excluidos: Los de la reserva del Estado «Zona Huelva» para minerales de hierro, plomo, cobre, manganeso, oro, plata, cadmio y cualquier otro asociado en los sulfuros polimetálicos (Orden de 10 de febrero de 1945 y 31 de octubre de 1969).

Titular: «Gestión y Promoción de Recursos, Sociedad Anónima».

Domicilio: Alcala, 115 (Madrid).

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el articulo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Mineria; Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (*Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre).

Huelva, 28 de septiembre de 1992.-El Delegado provincial, Juan Manuel Luengo Pato.-6.935-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejeria de Economia y Hacienda en Huelva por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación que se cita. ۲.

. .

ż

El Delegado provincial de la Consejeria de Economia y Hacienda de la Junta de Andalucia en Huelva hace saber: Que con esta fecha y por este Centro, ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: «Ester-Fracción primera».

Número: 14.582-1.

Recursos a investigar: Sección C) de la Ley de Minas.

Superficie: 12 cuadriculas mineras.

Término municipal: Zalamea la Real.

Provincia: Huelva.

Periodo de vigencia: Tres años.

Recursos expresamente excluidos: Los de reserva del Estado «Zona Huelva» para minerales de hierro, plomo, cobre, manganeso, oro, plata, cadmio y cualquier otro asociado en los sulfuros polimetálicos (Orden de 10 de febrero de 1945 y 31 de octubre de 1969).

Titular: «Gestión y Promoción de Recursos, Sociedad Anónima».

Domicilio: Alcalá, 115, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Mineria; Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (*Boletin Oficial del Estado» números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre).

Huelva, 28 de septiembre de 1992.—El Delegado provincial, Juan Manuel Luengo Pato.—6.940-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para suministro

Objeto: Suministro de gasóleo tipo C, en cantidad aproximada de 450.000 litros.

Fianza: Provisional, 270.000 pesetas. Definitiva, 540.000 pesetas.

Presentación de la documentación y la proposición: Durante veinte dias hábiles siguientes al de publicación del correspondiente anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado», horas de nueve a trece, en la Sección de Asuntos Generales de la Diputación. Los sábados se considerarán días inhábiles.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente dia hábil al último de plazo de ofertas, en el salón de Comisiones Diputación.

Entrega del suministro: En forma fraccionada según necesidades desde la fecha de adjudicación y durante la campaña 1992-93.

Pagos: Sobre factura mensual de suministro.

Exposición del expediente: Los pliegos de con-diciones y demás documentación que integran el expediente se hallan a disposición de los licitadores, en Secretaria General, Sección Asuntos Generales de la Diputación, plaza San Juan, 7, teléfono 974 64 74 00, extensión 450.

Documentación y modelo de proposición: En el sobre A figurará la documentación exigida en la condición 4.º del pliego y en el B la proposición y documentación a que se refiere esa condición según el siguiente modelo:

Don, residente en, calle número con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, con código de identificación, y domicilio social en fiscal número calle, número), enterado de la convo-catoria publicada por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el sumi-nistro de gasóleo tipo C para la campaña de 1992-93 en cantidad aproximada de 450.000 litros, se compromete a realizar el suministro según características descritas en la documentación que acompaña, con entera sujeción a las condiciones técnicas y jurídicas y económico-administrativas, con un descuento en tanto por ciento sobre el precio oficial vigente en cada momento (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ternel, 1 de octubre de 1992-El Presidente Ricardo Doñate Catalán.-El Secretario general, José Maria Blanco Pradilla.-7.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Banyoles (Gerona) por la que se ha convocado concurso para adjudicar el uso privativo de una finca municipal.

El Ayuntamiento de Banyoles, en sesión celebrada en fecha 15 de octubre de 1992, ha convocado concurso para adjudicar el uso privativo de una finca municipal, con la destinación de la construcción y ulterior explotación, en régimen de concesión administrativa, de una estación de servicio de venta de carburantes en el sector de la UP4.

Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento, cualquier dia laboral, en el horario comprendido desde las nueve hasta las quince horas, hasta las trece horas del trigesimo dia, contado a partir del día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», «Boletin Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad»

El acto de apertura de las plicas que conforma el presente concurso tendrá lugar en el despacho de la Alcaldia-Presidencia, el mediodía del dia hábil siguiente a la finalización del plazo de la presentación de plicas.

El canon se establece en la aportación de la can-tidad inicial de 40,000,000 de pesetas, y, anual-

mente, durante el período de vigencia de la concesión, de 1.000.000 de pesetas, actualizado anualmente de acuerdo con el sistema del Indice de Precios al Consumo.

La fianza provisional se fija en 1.000.000 de pese tas, que los concursantes deberán entregar en el momento de presentar la plica en cualquiera de las formas admitidas en derecho. Las propuestas deberán ajustarse al modelo que figura en el pliego regulador.

El pliego de condiciones regulador del concurso demas documentación que integra el expediente administrativo se encuentra expuesto en el Area de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento.

Banyoles, 19 de octubre de 1992.-El Alcalde.-7.092-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benídorm (Alicante) por la que se anuncia nuevo concurso para contratación de la realización de las obras de consolidación de los acantilados (punta Canfali).

Declarado desierto el concurso sobre consolidación de acantilados, publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número 216, de fecha 8 de septiembre de 1992, se publica esta nueva licitación:

Objeto: La realización, por concurso público, del anteproyecto, proyecto completo y la ejecución del primer tramo de las obras de consolidación de los acantilados del Castillo de Benidorm (punta Canfali). Estableciéndose dos fases en el concurso: Fase Presentación del anteproyecto y ofertas económicas. Fase B) Redacción por el contratista adjudicatario del proyecto ejecutivo completo y ejecución del tramo I. Los ofertantes presentarán el anteprovecto, mencionado y se obligan, en caso de ser adjudicatarios, a redactar en los plazos previstos en el pliego de condiciones el proyecto ejecutivo completo una vez le sea notificada la adjudicación

Tipo de licitación y forma de pago: La oferta econòmica contenida en el anteproyecto serà inferior a 46.000.000 de pesetas, IVA incluido, incluyendo en la misma, además de la valoración de la obra, cuantos gastos de honorarios técnicos por redacción del proyecto, dirección de la obra, se consideren por la contrata. El importe de los trabajos se abonará de la forma siguiente: a) A la aprobación del proyecto de ejecución se expedirá certificado por el importe de los honorarios técnicos, de redacción, caso de que se incluyera en la oferta económica, b) Mensualmente se expedirán por la dirección facultativa certificaciones de obra ejecutada que incluirá la parte proporcional de honorarios facultativos si asi se incluyen en la oferta económica. Estas serán aprobadas por la Comisión Municipal de Gobierno, previa contratación del gasto è informe

Clasificación del contratista: Los contratistas que se presenten al concurso deberán estar en posesión de la clasificación de contratistas de obra del Estado, en alguno de los siguientes grupos, subgrupos o categorias: Grupo general C, categoria d), o bien, Grupo K, subgrupos 1 y 2, categoria d), o, grupo K, subgrupo 7, categoría d). Si se propropusieran obras maritimas se dispondra de la clasificación grupo F, subgrupos 2 y 7, categoria d).

Garantías: Provisional, 960,000 pesetas. Defini-

tiva el 4 por 100 del precio del contrato.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir del dia siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Dependencia donde obra el expediente y los pliegos de condiciones: En el Negociado de Contratación de este Avuntamiento.

Presentación de plicas: Las proposiciones podrán presentarse en dias hábiles, de las diez a las trece horas, hasta el dia laborable anterior al de la celebración de la licitación en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante la Mesa de

Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan quince, también hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado». y si cayere en sábado, la apertura se celebrará el primer día hábil de la semana siguiente.

Adjudicación: La Mesa de Contratación se limítará en el acto de apertura de plicus al examen y, en su caso, admisión de las ofertas presentadas, sin otorgarse adjudicación provisional alguna, elevandolas con el acta y las observaciones que estime pertinentes al organo municipal que haya de efectuar la adjudicación del contrato. La administración, previo informe de los Servicios Técnicos competentes en cada caso, tendrà alternativamente la facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de la misma, o declarar desierto el concurso. Proposiciones: Se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nom-bre de, cuya representación acredita con la escritura de poder que acompaña, debidamente bastanteada), declara: Que conozco el pliego de condiciones y el expediente para contratar el anteproyecto, proyecto completo y la ejecución del primer tramo de las obras de consolidación del castillo de Benidorm (punta Canfali), y aceptando integramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas cada una de las condiciones de la licitación y las que la mejoren, en su caso, y constan en la oferta, a cuyos efectos manifiesta:

a) Oue oferta como precio contractual la cantidad de (en letra y número) pesetas.

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el articulo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o de las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

Que se obliga a cumplir con lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de seguro de accidentes con el Instítuto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Benidorm, 20 de octubre de 1992-El Alcal-de-Presidente.-11.140-D.

Resolución del Ayuntamiento de Cervo (Lugo), por la que se anuncia procedimiento de contratución para la cesión de un local en el edificio de la sede consistorial de Cervo para el establecimiento de una Entidad bancaria.

Habiendose aprobado por la Comisión de Gobierno del Concello de Cervo, en su sesión celebrada el día 24 de septiembre de 1992, la memoria explicativa, bases y pliego de condiciones reguladores del procedimiento de contratación para la cesión de un local en el edificio de la sede consistorial de Cervo para el establecimiento de una Entidad bancaria, por medio de la presente se exponen los referidos pliegos de condiciones al publico, por plazo de treinta dias, durante los cuales podrán los interesados presentar las alegaciones y formular las reclamaciones que estimen oportunas, debiendo presentar durante el mismo plazo las propuestas económicas todos los interesados en participar en el concurso que se convoca, si bien de presentarse alegaciones o reclamaciones el plazo de licitación se apiazario cuanto fuera necesario mediante resolución de la Alcaldia.

El anuncio de concurso tiene las siguientes

Objeto: Concesión administrativa para la ocupación por Entidad bancaria en la planta baja de la Casa Consistorial de Cervo, de una superficie de 24.28 metros cuadrados.

- 2. Plazo: El plazo de concesión administrativa será de quince años con carácter improrrogable.
- 3. Valoración y fianzas: La ocupación objeto de concesión se valora el primer año en 1.417.952 pesetas. Quienes deseen participar en la licitación deberán presentar una fianza provisional de 425.386 pesetas: la fianza definitiva que deberá presentar el adjudicatario será de 1.063.464 pesetas. Las referidas fianzas podrán presentarse en cualquiera de los medios admitidos en Derecho, admitiendose también las cédulas que a tal fin emite el Banco de Crédito Local de España.
- 4. Tipo de licitación y criterios de selección: El canon que deberá abonar el primer año el concesionario será de 1.417.952 pesetas, pudiendo ofertarse uno superior. Los criterios de selección se recogen en la cláusula novena del pliego de condiciones.
- 5. Presentación de proposiciones, plazo y características: El plazo para la presentación de proposiciones será de treinta dias hábiles a contar del siguiente al que publique el presente anuncio en el último de los Boletines al que se remite («Boletin Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» y «Boletin Oficial de la Provincia de Lugo»).

Se presentarán dos sobres cerrados, a mano, en el Registro General del Concello de Cervo, los cuales podrán estar lacrados, firmados por el licitador o su representante y en los que figurará, además del nombre y apellidos o razón social del mismo, el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en el concurso de cesión de un local por el Ayuntamiento de Cervo en el edificio de la Casa Consistorial para la instalación de una Entidad bancaria».

En el primero de los sobres se incluirá la documentación correspondiente al concursante y que será la siguiente:

- a) Copia auténtica de la escritura de constitución de la Sociedad Mercantil y acreditación de su inscripción en el Registro Mercantil, así como en los demás registros en que sea procedente en Derecho.
- b) Poder suficiente del firmante de la oferta y copia del documento nacional de identidad del mismo.
- c) Copia del código de identificación fiscal de la Entidad mercantil.
- d) Declaración de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la redacción vigente del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.
- e) Declaración expresa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y justificación de estar al corriente en el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social.
- f) El resguardo acreditativo de haber hecho depósito en la Tesoreria municipal de la fianza provisional.

En el segando de los sobres incluirá la documentación que ha de servir para evaluar la oferta de acuerdo con los criterios establecidos en la clausula novena del pliego de condiciones. Se acompañarán cuantos documentos la Entidad proponente considere necesarios para justificar los méritos a que se ha hecho referencia. Todos ellos deberán venir debidamente firmados.

- 6. Apertura de las proposiciones: Las proposiciones se abrirán a las doce horas del dia hábil siguiente al último del plazo establecido para su presentación. Si coincidiera en sábado, la apertura se retrasaria al primer dia hábil siguiente, a la misma hora.
- 7. Gastos: Todos los gastos que origine el procedimiento de licitación, incluídos los de publicación del presente anuncio, correrán de cuenta del adjudicatario.
- 8. Formalización: El adjudicatario formalizará un contrato de carácter administrativo de acuerdo con los términos de las bases y de su oferta, sometiéndose el presente expediente asi como el viaculo contractual que del mismo se derive, dada su naturaleza administrativa, a la jurisdicción contencioso-administrativa,

 Información complementaria: Podra solicitarse por teléfono (número 982-55-77-77), o por fax (número 982-55-77-29), copia de las bases y pliego de condiciones, así como cuanta información complementaria se precise.

Cervo, 6 de octubre de 1992.—El Alcalde, Roberto Alvarez Fernández.—6.951-A.

Resolución del Avuntamiento de Leganes, Madrid, referente a la licitación para la concesión de bienes de dominio público que se citan.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el dia 12 de mayo de 1992, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos entre la avenida del Mediterráneo, calle Rio Duero y Colegio Público «Calderón de la Barca».

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiendose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta dias a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos dias del plazo de información pública, podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

- El objeto de la concesión es el solar sito entre la avenida del Mediterráneo, calle Rio Duero y Colegio Público «Calderon de la Barca». El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.
- El canon deberá ofrecerlo los licitadores.
 El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa
- 4. Tanto el proyecto como los Pliegos de Condiciones, y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la sección de contratación de este Ayuntamiento.
- La garantia provisional que debe presentarse, de conformidad con lo establecido en el número 3 del articulo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 5.229.868 pesetas.

La garantia definitiva se fijará, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. Modelo de proposición:

Don, con domicilio en calle, número actuando en nombre y representación de, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganes, para la adjudicación de la concesión, con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos entre la avenida del Mediterráneo, calle Río Duero y Celegio Público «Calderón de la Barca», con una superficie de 4.901,17 metros cuadrados para 212 plazas de coches, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- a) Plazo de utilización.
- b) Canon.
- c) Tarifa tipo.

Que se somete, en todo caso, al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la Industria española.

(Fecha y firma del licitador)

- Presentación de plicas. En la sección de contratación de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte dias hábiles de plazo de información pública,
- 8. Apertura: Tendra lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial a las trece horas del primer dia habil siguiente a aquél en que se termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a «Aparcamientos Calderón de la Barca, Sociedad Cooperativa Limitada»

Leganés, 6 de junio de 1992.-El Alcalde, José Luis Pérez Raez.-10.919-D.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de conservación, renovación y/o mejora de las zonas verdes y jardines.

En cumplimiento de lo que establece el articulo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se pone en conocimiento del publico que el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión plenaria de 23 de julio de 1992, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar definitivamente a favor de «Krinkels Beplantings Maatscgappig B. V.», los trabajos de conservación, renovación y/o mejora de las zonas verdes y jardines de la ciudad, así como el suministro de materiales y plantas y trabajos varios, por un período de dos años y un presupuesto de 308.000.000 de pesetas anuales.

L'Hospitalet de Llobregat, 29 de septiembre de 1992.-El Alcalde, Ignacio Pujana Fernández.--6.949-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la conservación y mantenimiento de zonas verdes municipales.

Objeto: Conservación y mantenimiento de zonas verdes municipales, mediante concurso público.

Tipo de licitación: La contratación se realizara por las zonas y por los importes máximos que a continuación se relacionan:

.

,

Cordillera Norte: 38.084.907 pesetas. Zona de Cabecicos: 7.153.437 pesetas. Campo de Cartagena: 4.429.978 pesetas. Cordillera Sur: 42.611.559 pesetas.

Clasificación exigida: Las Empresas deberán encontrarse clasificadas conforme a la normativa reguladora de la clasificación de Empresas Consultoras y de Servicios por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en los siguientes grupos:

Cordillera Norte y Cordillera Sur: Grupo III (servicios), subgrupo 5 (conservación y mantenimiento de bienes inmuebles, conservación y mantenimiento de jardines y parques), categoría b.

de jardines y parques), categoría b.

Zona de Cabecicos y Campo de Cartagena: No precisa clasificación.

Fianza provisional: La cantidad correspondiente al 2 por 100 del presupuesto de la zona a que liciten.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del dia en que finalice el plazo de veinte dias hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, caso de ser sábado, se realizará el inmediato dia hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer dia hábil siguiente al que finalice el plazo anterior. Pliego de condiciones: Se encuentra publicado en el «Boletin Oficial de la Región de Murcia», caso de presentarse alguna reclamación se anulará la presente convocatoria de concurso.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Oferta: Se realizará conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de

identidad número, expedido en .. de de 19... en nombre propio (o en representación de como acredito con poder notarial declarado bastante, otorgado por a mi favor, ante el Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial) número de fecha de 19..., y del pliego de condiciones facultativas y econômico-administrativas con destino al concurso, convocado por el excelentisimo Ayuntamiento de Murcia, para la conservación y mantenimiento de jardines municipales, cuyo contenido conoce y acepta integramente, se compromete a hacerse cargo del servicio de referencia en la zona, en la cantidad anual de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 5 de octubre de 1992.-El Teniente Alcaide de Hacienda.-7.099-A.

Resolución del Avuntamiento de Sevilla por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las concesiones administrativas para la gestión y explotación de los inmuebles municipales

El excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, en sesiones plenarias celebradas el 26 de junio y 31 de julio de 1992, acordó adjudicar definitivamente la concesión administrativa para la gestión y explotación de los inmuebles municipales que se indicarán a continuación:

1. Kiosko número 1 de márgenes de Torneo: Adjudicatario: Don Jesús Torres Rodriguez de Torres.

Canon anual: 3.900.000 pesetas. Plazo de la concesión: Doce años Fecha de adjudicación: 31 de julio de 1992.

2. Kiosko número 5 de margenes de Torneo:

Adjudicataria: Doña Mónica Navarro León. Canon anual: 2.730.000 pesetas. Plazo de la concesión: Doce años Fecha de adjudicación: 31 de julio de 1992.

3. Kiosko número 1 de Triana-Chapina:

Adiudicatario: Don José Carlos Blandino Fran-

Canon anual: 3.680.000 pesetas. Plazo de la concesión: Doce años. Fecha de adjudicación: 31 de julio de 1992.

Kiosko número 4 de Triana-Chapina:

Adjudicataria: Doña Alicia Pens Ferrandis. Canon anual: 4.000.000 de pesetas. Plazo de la concesión: Diez años. Fecha de adjudicación: 31 de julio de 1992.

Edificio-Mirador en plaza sur de Chapina: Adjudicatario: «M. R. Hostelera, Sociedad Limi-

Canon anual: 6.000.000 de pesetas. Plazo de concesión: Ocho años. Fecha de adjudicación: 26 de junio de 1992.

6. Caseta La Unica en calle Torneo:

Adjudicatario: «Sabino, Sociedad Limitada». Canon anual; 7.575.000 pesetas.

Plazo de la concesión: Quince años. Fecha de adjudicación: 26 de junio de 1992.

Kiosco con pérgola en plaza Norte de Chapina:

Adjudicataria: Doña Amparo Roldán Barragán. Canon anual: 2.500.000 pesetas.

Plazo de la concesion: Ouince años Fecha de adjudicación: 26 de junio de 1992.

Lo que se hace público para general cono-

Sevilla, 18 de septiembre de 1992.-El Gerente, Joaquin Blanco Fernández.-6.953-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las parcelas municipales que se citan.

El Consejero de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1992, acordò adjudicar definitivamente la ena-jenación mediante subasta de las parcelas municipales que a continuación se indican:

Lote de terreno comprensivo de las parcelas 3.12,

·Adjudicación definitiva: Don José Maria Gallego

Importe total de las adjudicaciones: 352.082,400

Sevilla, a 25 de septiembre de 1992.-El Gerente, Joaquín Blanco Fernández.-6.955-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Valdés (Asturias) por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras de construcción de edificio destinado a piscina cubierta municipal en Villar, Luarca (concejo de Valdés).

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletin Oficial del Estado» número 252, de fecha 20 de octubre de 1992, páginas 35553 y 35554, se transcribe a continuación la oportuna rectificacióna

Donde dice: «Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupo 2, categoria C», debe decir. «Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupo 2, categoría E».-10.724-D CO.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para el suminístro de mobiliario y accesorios para la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia en Campus «Miguel de Unamuno».

Objeto: Suministro, entrega e instalación de mobiliario y accesorios para el nuevo edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia, expresados en los lotes que figuran como anexo a esta Resolución.

Presupuesto de licitación: 24.200.000, pesetas (IVA incluido).

Flanza provisional: 2 por 100 de los importes señalados para cada lote, siendo la cantidad maxima (concurrencia a todos los lotes), de 484.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, I, Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de entrega del suministro: Sesenta dias, a partir del siguiente a la notificación de adjudicación

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la clausula número 8 del pliego de las administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzarà al dia siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizarà el dia 7 de noviembre de 1992, a las catorce

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca. Patío de Escuelas, 1, Salamanca. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del dia 11 de noviembre de 1992, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Sala-

La tramitación del presente expediente de contratación tiene el carácter de urgente con los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo de los adjudicatarios.

Salamanca, 21 de octubre de 1992.-El Rector, Julio Fermoso Garcia.-7.101-A.

Relación detallada de los lotes del suministro

Lote número 1: Despachos completos. Presupuesto maximo: 5.000.000 de pesetas.

Lote número 2: Aulas. Presupuesto máximo: 7.000.000 de pesetas.

Lote número 3: Salon de actos. Presupuesto máximo: 3.500.000 pesetas.

Lote número 4: Aulas-seminarios y sala demostración. Presupuesto máximo: 2.500.000 pesetas, Lote número 5: Laboratorios. Presupuesto máximo: 2.900.000 pesetas.

Lote número 6: Vestuarios, almacenes y servicios. Presupuesto máximo: 2.000.000 de pesetas.

Lote número 7: Complementos. Presupuesto

máximo: 1.300.000 pesetas.

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia el concurso público para la ejecución de la obra «Construcción del edificio de la Biblioteca Central», en el Campus de Tarifa.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha resuelto convocar, por el procedimiento de urgencia, concurso público para la ejecución de la obra «Construcción del edificio de la Biblioteca Central», en el Campus de Tarifa.

Presupuesto líquido de licitación: 493.337.452 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciseis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos: todos: categoria E.

Exposición de los pliegos: Servicio de Patrimonio v Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (calle Murga, 21, planta cuarta,

Lugar de presentación de proposiciones: El Registro General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (calle Murga, 21, planta segunda, Las

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el dia 16 de noviembre de 1992, a las catorce horas, Apertura de proposiciones: Tendrà lugar por la Mesa de Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en acto público, el dia 23 de noviembre de 1992, a las trece horas, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (calle Alfonso XIII, 2).

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 1992.-El Rector, Francisco Rubio Royo.-7.098-A.